

A

León, Gto., 29 de Marzo del 2019
Oficio: CM/DESCI//2019
Asunto: Evaluación 4to Trimestre 2018

Lic. Ramón Alfaro Gómez
Director General de Economía
Presente

En atención a su similar DGE/DG/057/2019 recibido el 19 de marzo del presente, mediante el que hace del conocimiento de este Órgano de Control, su respuesta a los aspectos susceptibles de mejora señalados con motivo de la Evaluación Trimestral de Objetivos y Metas correspondiente al 4to trimestre, me permito comentarle lo siguiente:

a. **Con respecto a la eficacia**, para los indicadores:

1. PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CASA DE NUESTRAS CULTURAS INDÍGENAS
2. PORCENTAJE DE COMERCIANTES SEMIFIJOS BENEFICIADOS CON MOBILIARIO URBANO RENOVADO EN LA ZONA PIEL
3. PORCENTAJE DE AVANCE EN EL PAGO DE AFECTACIONES PARA SOLUCIÓN DEL ENTRONQUE LEÓN-MANUEL DOBLADO

En los que se expone las razones por las cuales no se dio cumplimiento a los objetivos planteados, se sugiere realizar un análisis continuo del avance de cumplimiento del indicador, y de ser necesario se hagan las gestiones pertinentes ante la tesorería municipal para realizar la modificación o cancelación de la meta programada, previa justificación.

Respecto a los indicadores:

4. PORCENTAJE DE FOROS DE DIFUSIÓN DE PERFILES LABORALES REALIZADOS.
5. PORCENTAJE DE MERCADOS ATENDIDOS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA MEJORAR SU IMAGEN URBANA E INFRAESTRUCTURA.

En los que manifiesta no haber cumplido la meta debido a un error de planeación, cálculo, captura o seguimiento del indicador, se recomienda implementar acciones preventivas derivadas de la revisión a detalle de sus indicadores.

Para el indicador:

6. PORCENTAJE DE INFRACCIONES REALIZADAS EN MERCADOS PÚBLICOS Y COMERCIO POPULAR

Para el cual existe un error en la fórmula, se recomienda hacer un replanteamiento en el método de cálculo del indicador a fin de que permita medir correctamente el porcentaje de infracciones realizadas.

MMS/JHA



Contraloría
Municipal

Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418
www.leon.gob.mx

Para los indicadores:

7. PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE OBRA PAR VIAL EN CALLE ESPAÑITA.
8. PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ELECTROMECÁNICA PARA RED SUBTERRANEA EN BLVD. LA LUZ.

Este órgano de control se da por enterado, y queda solventada la observación para estos indicadores.

- **Con respecto al aspecto susceptible de mejora 2**, para el programa "5.5.2.1 programa de fortalecimiento a la ventanilla virtual" se solicita tenga a bien enviar un análisis más detallado de las razones por las cuáles no se alcanzaron las metas planteadas en 2018, así mismo, para los programas con recurso comprometido, se solicita que una vez ejercido tenga a bien informar a este órgano de control al respecto.

No obstante, le comento que este Órgano de Control continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas durante el presente ejercicio, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación; artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículos 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 7 fracciones V y VI, y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal; artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente.
"El trabajo todo lo vence"
"2019, Año del Caudillo del sur, Emiliano Zapata"


Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal.

C.c.p Mtro. Martín Millán Soberanes. Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento.

Contraloría
Municipal

Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418
www.leon.gob.mx

MMS/JHA

DGE/DG/057/2019

León, Guanajuato a 13 de marzo 2019

LIC. LEOPOLDO EDGARDO JIMÉNEZ SOTO
CONTRALOR MUNICIPAL

PRESENTE

Te envié un cordial saludo. Por este medio te hago llegar el informe sobre los Aspectos Susceptibles de Mejora señalados en tu oficio CM/DESCI/113/2019 sobre la "Evaluación trimestral de Eficiencia, Economía y Eficacia en el logro de Objetivos y Metas" correspondientes al trimestre Octubre-Noviembre de 2018 de los programas a cargo de la Dirección General de Economía.

Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones
Número 1	De acuerdo a los indicadores señalados se anexa documento con las justificaciones respectivas.
Número 2	Respecto del subejercicio de recurso en los programas Modernízate (F100075) y León Ciudad Estratégica (K100077), se informa que es recurso comprometido en diferentes contratos de infraestructura por la Dirección General de Obra Pública para proyectos estratégicos. Asimismo que se resguardó el recurso mencionado y fue reconocido el 14 de febrero en la Primera Modificación Presupuestal del ejercicio fiscal 2019.

Agradeciendo de antemano tu valioso apoyo y sin otro particular, quedo a tus órdenes para cualquier comentario.

"El trabajo todo lo vence"
"2019, Año del Gaudillo del Sur, Emiliano Zapata"


LIC. RAMÓN ALFARO GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL



Dirección General de
Economía

Bldv. A. L. Mateos, Esq. Blvd. Francisco Villa, s/n, Col. La Oriental
León, Gto. Tel. (477) 764-0400, ext. 31
www.leon.gob.mx

Aspecto Susceptible de Mejora 1		
ID Indicador	Indicador	Justificación
9118	Porcentaje de foros de difusión de perfiles laborales realizados	Se cumplió la meta al 100% en el mes de agosto de 2018.
967	Porcentaje de comerciantes semifijos beneficiados con mobiliario urbano renovado en la zona piel	El proyecto requirió socialización con los comerciantes semifijos para la aprobación del modelo de equipamiento y la adecuación a las necesidades y requerimientos reales del comerciante, por ello se registro un atraso en la gestión de la entrega.
969	Porcentaje de avance en la ejecución del par vial en calle Española	La obra de infraestructura presento retrasos en los tiempos de entrega del contratista, como se indica en los supuestos de esta actividad.
8886	Porcentaje de infracciones realizadas en mercados públicos y comercio popular	Durante el año en curso no realizaron infracciones en los mercados públicos por lo que no se pudo registrar un avance en este indicador.
8628	Porcentaje de mercados atendidos con mantenimiento preventivo para mejorar su imagen urbana e infraestructura	Se atendieron las necesidades de mantenimiento mayor de los Mercados Públicos a través de presupuesto de inversión, y derivado de los diagnósticos realizados en su mayoría requerian una intervención mayor.
972	Porcentaje de avance en la obra lectromecánica para red subterránea en Blvd. La Luz	La obra de infraestructura ha presentado retrasos en los tiempos de entrega del contratista, como se indica en los supuestos de esta actividad. No omito mencionar que la Dirección de Economía ha estado en constante comunicación con la Dirección de Obra Pública para el seguimiento en el cumplimiento de los objetivos de las obras.
1018	Porcentaje de avance en la elaboración del proyecto ejecutivo para la casa de nuestras culturas indígenas	El recurso destinado para esta acción fue cambiado de proyecto para la Placita Turística y Comercial Las Vigas, mismo movimiento que se informó a la Comisión de Desarrollo Económico y a la Dirección de Inversión Pública.
980	Porcentaje de avance en el pago de afectaciones para solución del entronque León-Manuel Doblado	La gestión de afectaciones es realizada por la Secretaría del Ayuntamiento, misma que aún no concluye por negociaciones.

error de cap.

← Mod. meta & supuestos

← Fórmula

→ Error de planeación mod meta

→ Mod meta.

↳ Mod meta.